



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 18 DIC 2012

VISTO:

La nota presentada por el Profesor de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA "B"**, en la que solicita la rectificación del Acta de Examen de la materia nº 00116 del Libro nº00100 de fecha 30 de noviembre de 2012; Y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario se consignó con la calificación de 2 (**dos**) a la alumna **ARGUELLO, Mayra Belén**,

Que la cátedra previa verificación de sus archivos manifiesta que a dicho alumno le corresponde la calificación de **5 (cinco)**,

Que es necesario proceder a la rectificación del Acta de acuerdo a lo dispuesto por Resolución nº 265/98 del H. Consejo Superior,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de un Acta Rectificatoria de examen de la materia **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA "B"**, de la carrera de Arquitectura, de fecha 30 de noviembre de 2012, consignando en ella los siguientes datos:

<u>APELLIDO y Nombres</u>	<u>Matrícula</u>	<u>Calificación</u>
ARGUELLO, Mayra Belén	38105280	5 (cinco)

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. ORLANDO DANIEL FERRERO
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

[Firma manuscrita]



RESOLUCIÓN Nº 1523 /12-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

[Firma manuscrita]
ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.